

AYUNTAMIENTO POPULAR

DE MÁLAGA.

Año económico de 1873 á 1874

Número 6110

EL DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO DON LEONARDO VELA.

RECIBÍ de D. Ramon Portal, suscejasetas
diez y ocho centimos por derechos de volumina
con de tres nichos ocupados con varias rejas
y tapadura de dos de estos pertenecientes a la
Hermandad de los Dolores de San Juan.

Por destapadura y limpiar tres nichos	6	75
Por tapar dos	2	11
Impuesto de guerra	11	42
		<u>9 - 18</u>

De la referida cantidad firmo con esta fecha equivalente cargaréme bajo el número 6110 debiendo intervenirse la presente por la Contaduría de fondos municipales, sin cuyo requisito y el V.º B.º del Alcalde no será legal esta carta de pago.

Málaga 28 de Abril de 1874

El Depositario,

Don L. Vela

SON PESETAS 9 Y 18 CÉNTIMOS.

Intervine.

El Contador de fondos municipales,

Diego Suarez

V.º B.º

El Alcalde,

José de Velasco

9-18
4
36,72

Nº 8

16